



SILABO

ASIGNATURA: TEORÍA ORGANIZACIONAL DEL ESTADO CÓDIGO: 105087

I. DATOS GENERALES

| | |
|--------------------------|--|
| Departamento Académico | Gestión Empresarial |
| Unidad de Posgrado | Segunda Especialidad |
| Programa de estudios | Segunda Especialidad en Administración Pública |
| Ciclo de estudios | I |
| Créditos | 04 |
| Modalidad | Presencial |
| Duración | 16 semanas |
| Horas semanales | Horas de teoría: 02 |
| | Horas de práctica: 03 |
| Horario | Sábado 14:00 – 16:30 horas Domingo 11:20 – 13:00 horas |
| Inicio de clases | 17 de noviembre de 2025 |
| Término de clases | 07 de marzo de 2026 |
| Docente Coordinador | Mg. Wilder leoncio Torpoco Huayta w.torpoco@unfv.edu.pe |
| Docente de la asignatura | Mg. Wilder Leoncio Torpoco Huayta w.torpoco@unfv.edu.pe |

II. SUMILLA

Es una asignatura de naturaleza de teórico-práctica y busca promover el análisis crítico de las teorías organizacionales más importantes de la ciencia administrativa y los fundamentos teóricos del Estado. La asignatura desarrollará el siguiente contenido: 1. Introducción a la Teoría del Estado: Definiciones, Elementos y Funciones; 2. Génesis del Estado Moderno y Formas de Gobierno; 3. Poderes del Estado, Gobierno y Administración Pública; 4. Teorías Organizacionales y Dinámica de la Sociedad Peruana. Al finalizar el curso, el alumno presentara una monografía en relación a los diferentes tipos teóricos de organización del Estado en el Perú y el mundo.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca que el alumno desarrolle la capacidad de analizar críticamente las teorías organizacionales más importantes de la ciencia administrativa y los fundamentos teóricos del Estado, aplicando este conocimiento a la dinámica de la sociedad peruana y las diferentes formas de organización del Estado en el Perú y el mundo.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

IV UNIDADES DE APRENDIZAJE:

| UNIDAD I: Introducción a la Teoría del Estado: Definiciones, Elementos y Funciones | | | | | |
|---|---|---|---|----------------|---|
| Logro de aprendizaje: Al finalizar la unidad, el alumno identificará y explicará de manera clara y precisa las definiciones, elementos constitutivos y funciones esenciales del Estado , sentando las bases conceptuales para el análisis posterior de su génesis y organización | | | | | |
| SEMANA | Contenido Temático | Sesiones de Aprendizaje) | Recursos | Tipo de Sesión | Evidencia de Aprendizaje |
| N°01 17-23 de noviembre | Definiciones y Naturaleza del Estado | Análisis de las principales corrientes teóricas (jurídica, sociológica, política) que definen al Estado y su evolución histórica. | Lecturas de Max Weber (definición sociológica) y Hegel . Presentación (PPT). | Presencial | Cuestionario Inicial: Preguntas de opción múltiple para evaluar la comprensión de las diversas definiciones. |
| N°02 24-30 de noviembre | El Elemento Humano y Territorial | Estudio del binomio Pueblo/Nación (diferencias y vínculos) y el concepto de Territorio (ámbito espacial, fronteras y soberanía). | Documentos sobre los conceptos de Nación y Ciudadanía . Mapas geopolíticos. | Presencial | Debate Corto (Grupal): Argumentar la distinción entre Población y Nación en un contexto dado. |
| N°03 01-07 de Diciembre | El Elemento Poder y Ordenamiento Jurídico | Análisis del concepto de Poder Político (legitimidad, coacción y monopolio de la fuerza) y el Derecho como marco regulatorio esencial. | Lectura de Bobbio (sobre el poder). Constitución Política del Perú (Art. de Soberanía). | Presencial | Ficha de Análisis: Identificar en artículos constitucionales la manifestación del Poder y su regulación jurídica. |
| N°04 08-14 de Diciembre | Funciones Esenciales del Estado | Estudio de la División Clásica de Poderes (Legislativa, Ejecutiva y Judicial) y otras funciones (sociales, económicas) orientadas al Bien Común . | Esquemas del Organigrama del Estado . Casos de estudio de Políticas Públicas . | Presencial | Cuadro Sinóptico o Mapa Mental que compare y contraste las funciones y órganos de los tres poderes. |

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

| UNIDAD II: Génesis del Estado Moderno y Formas de Gobierno en el Perú | | | | | |
|--|---|--|--|----------------|---|
| <i>Logro de aprendizaje:</i> Al finalizar la unidad, el alumno analizará el proceso de la Génesis del Estado Moderno y diferenciará críticamente las principales Formas de Gobierno (e.g., parlamentaria, presidencialista, etc.), entendiendo su estructura y dinámica. | | | | | |
| SEMANA | Contenido Temático | Sesiones de Aprendizaje) | Recursos | Tipo de Sesión | Evidencia de Aprendizaje |
| N°05 15-21 de diciembre | El Legado Colonial y la Fundación Republicana | Análisis de la transición del Virreinato a la República y la adopción del Estado-Nación como modelo formal. | Acta de la Independencia del Perú. Lecturas sobre el primer militarismo. | Presencial | Informe de Lectura: Resumen de los desafíos iniciales para implementar el modelo de Estado-Nación en el Perú. |
| N°06 22-28 de Diciembre | Las Formas de Gobierno en las Constituciones Peruanas | Estudio de la evolución de la forma de gobierno (énfasis en el presidencialismo) a través de las diferentes Cartas Magnas del Perú (1823, 1860, 1933, 1993). | Textos de las Constituciones Peruanas relevantes. Diagramas de la evolución del poder presidencial. | Presencial | Tabla Comparativa: Contrastar la estructura del Poder Ejecutivo y Legislativo según las Constituciones de 1933 y 1993. |
| N°07 28 diciembre-04 de enero 2026 | Dinámica del Presidencialismo Peruano | Análisis de las características específicas del presidencialismo en el Perú: hiperpresidencialismo , el rol del Consejo de Ministros y el uso de mecanismos de control político (ej. la cuestión de confianza). | Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE). Casos de interpelación y censura recientes. | Presencial | Estudio de Caso: Análisis de un evento político (ej. disolución del Congreso) que ilustre la dinámica de poderes en el Perú. |
| N°08 05 -11 de enero 2026 | Centralismo y Descentralización como Formas de Estado | Discusión sobre el debate histórico entre el Centralismo (Lima) y la búsqueda de la Descentralización (Gobiernos Regionales) como una forma de organización territorial del Estado Peruano. | Ley de Bases de la Descentralización. Información sobre la transferencia de competencias a los Gobiernos Regionales. | Presencial | Mesa Redonda o Debate: Evaluar el éxito o fracaso del proceso de descentralización en el Perú. |
| EVALUACIÓN PARCIAL (UNIDAD N°1 -2) | | | | | |

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

UNIDAD III: Poderes del Estado, Gobierno y Administración Pública en el Perú

Logro de aprendizaje: Al finalizar la unidad, el alumno **analizará y diferenciará la estructura y dinámica funcional de los Poderes del Estado en el Perú**, comprendiendo su interacción con el **Gobierno** y la **Administración Pública** en el marco constitucional peruano.

| SEMAN A | Contenido Temático | Sesiones de Aprendizaje) | Recursos | Tipo de Sesión | Evidencia de Aprendizaje |
|--|--|--|--|----------------|--|
| N°09 12-18 de enero 2026 | La División Clásica de Poderes y el Sistema Peruano | Análisis de los roles y la interacción de los tres Poderes clásicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) , destacando su configuración única en el marco constitucional peruano . | Constitución Política del Perú (Títulos IV y V). Esquemas de la separación y colaboración de poderes | Presencial | Cuestionario de identificación: reconocer las principales funciones y los órganos de cada poder. |
| N°10 19-25 de enero 2026 | El Gobierno y el Poder Ejecutivo | Estudio de la estructura del Poder Ejecutivo (Presidencia, PCM, Ministerios) y su función como Gobierno (dirección política y administración), incluyendo el rol del Consejo de Ministros . | Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) . Organigrama detallado del Poder Ejecutivo . | Presencial | Mapa Mental o Cuadro Sinóptico del Poder Ejecutivo, detallando los roles de la Presidencia y la PCM. |
| N°11 26 enero-01 de febrero 2026 | La Administración Pública y la función Gerencial | Diferenciación entre Gobierno y Administración Pública . Análisis de los niveles de la Administración (Nacional, Regional y Local) y el rol de SERVIR en la función pública peruana. | Material sobre la Gestión Pública y la Modernización del Estado en el Perú. Leyes de Gobiernos Regionales y Municipalidades. | Presencial | Ensayo Breve: Explicar la diferencia funcional entre un Ministro (Gobierno) y un Gerente Público (Administración) . |
| N°12 02-08 de febrero 2026 | Órganos Constitucionales Autónomos y Control Estatal | Estudio de la función y autonomía de organismos como el Tribunal Constitucional , la Defensoría del Pueblo y la Contraloría , y su papel en el control y equilibrio de poderes . | Artículos constitucionales que definen a los Órganos Autónomos. Casos prácticos de control y fiscalización | Presencial | Exposición Oral Corta: Describir la función y una intervención clave de un Órgano Constitucional Autónomo asignado |

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

UNIDAD IV: Teorías Organizacionales en la administración pública y Dinámica de la Sociedad Peruana

Logro de aprendizaje: Al finalizar la unidad, el alumno **analizará críticamente** las **principales teorías organizacionales** de la ciencia administrativa, aplicando estos modelos para **evaluar y comprender la dinámica y los desafíos de la Administración Pública y la sociedad peruana.**

| SEMANA | Contenido Temático | Sesiones de Aprendizaje) | Recursos | Tipo de Sesión | Evidencia de Aprendizaje |
|-------------------------------------|--|---|---|----------------|--|
| N°13 09-15 febrero 2026 | Enfoque Clásico y burocrático de la AP | Análisis de la Teoría Clásica (Taylor, Fayol) y el modelo de Burocracia de Max Weber . Discusión sobre la relevancia y las limitaciones de la Burocracia en el Estado peruano. | Fragmentos de " Economía y Sociedad " (Weber). Casos de estudio de rigidez administrativa | Presencial | Cuestionario Temático: identificar características burocráticas en la Administración Pública actual. |
| N°14 16-22 de febrero 2026 | Enfoques Humanistas y Estructuralistas | Estudio de la Teoría de las Relaciones Humanas (Mayo) y la Teoría Estructuralista (Barnard, Simon). Aplicación de estos modelos a la motivación y la toma de decisiones en el sector público. | Artículos sobre clima laboral en entidades públicas. Lecturas de Herbert Simon (racionalidad limitada). | Presencial | Análisis de Noticias: Evaluar un conflicto laboral o un problema de productividad en una entidad pública usando estos enfoques. |
| N°15 23 feb-01 marzo 2026 | La Administración Pública como Sistema Abierto | Análisis de la Teoría de Sistemas y la Teoría de Contingencia . Comprensión de cómo el entorno social, económico y político impacta en la organización y gestión de las entidades estatales. | Diagramas de sistemas abiertos . Ejemplos de reformas administrativas como respuesta a crisis externas. | Presencial | Modelo de Aplicación: Diseñar un mapa que muestre las principales entradas y salidas de un Ministerio o Gobierno Regional. |
| N°15 02-08 marzo 2026 | La Administración Pública como Sistema Abierto | Análisis de la Teoría de Sistemas y la Teoría de Contingencia . Comprensión de cómo el entorno social, económico y político impacta en la organización y gestión de las entidades estatales. | Diagramas de sistemas abiertos . Ejemplos de reformas administrativas como respuesta a crisis externas. | Presencial | Modelo de Aplicación: diseñar un mapa que muestre las principales entradas y salidas de un Ministerio o Gobierno Regional. |
| EVALUACIÓN FINAL (UNIDAD N°3 -4) | | | | | |



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

IV. METODOLOGÍA

5.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

5.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

5.3 Línea de investigación según Programa de Estudios

- Gestión empresarial e inclusión social

5.4 Acciones vinculadas al Aprendizaje en Servicio-AeS (RSU)

Durante el proceso de ejecución de la experiencia curricular, se puede considerar al Aprendizaje en Servicios, propuestas educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los estudiantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo (Responsabilidad Social Universitaria)

V. EVALUACIÓN



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

De acuerdo con el Compendio de Normas Académicas de esta Casa Superior de Estudios, los exámenes y demás formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es catorce (14), y el medio punto (0.5) es considerado a favor del estudiante.

Asimismo, los exámenes y evaluaciones son calificados por el docente responsable de la asignatura, quien deberá entregar las actas dentro de los plazos establecidos por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Administración.

La asistencia a clases es obligatoria. En caso un estudiante acumule el 30% de inasistencias injustificadas durante el desarrollo del curso, quedará inhabilitado para rendir la evaluación final y será desaprobado. Asimismo, no existe examen de aplazado ni examen sustitutorio.

La evaluación en esta asignatura es permanente, integral y formativa, y se basa en el desarrollo progresivo de las competencias investigativas del estudiante, la entrega de evidencias académicas y la sustentación de avances y resultados del plan de tesis. Se consideran tres componentes principales: la evaluación parcial, la evaluación final y los trabajos académicos, los cuales comprenden los entregables semanales y las sustentaciones correspondientes a cada fase del proceso investigativo.

La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

| N° | CÓDIGO | NOMBRE DE LA EVALUACIÓN | PORCENTAJE |
|--------------|---------------|---|-------------------|
| 01 | EP | EVALUACIÓN PARCIAL | 30% |
| 02 | EF | EVALUACIÓN FINAL | 30% |
| 03 | TA | TRABAJOS ACADÉMICOS (Control de lectura (2), tareas (2), trabajo final (1). | 40% |
| TOTAL | | | 100% |

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará de acuerdo con la siguiente manera:



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

$$NF = EP * 30 \% + EF * 30 \% + TA * 40 \%$$

VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

7.1 Teoría del Estado y Fundamentos (Unidades 1, 2)

Jellinek, G. (2000). **Teoría General del Estado**. Fondo de Cultura Económica.

- *(Clásico fundamental para Definiciones, Elementos y Funciones del Estado).*

Hobbes, T. (2014). **Leviatán**. Fondo de Cultura Económica (o cualquier edición).

- *(Esencial para entender la Génesis del Estado Moderno y la teoría del poder).*

García Toma, V. (2014). **Teoría del Estado y Derecho Constitucional**. Editorial Palestra.

- *(Texto moderno que aplica los fundamentos teóricos a la realidad constitucional, relevante para el contexto peruano).*

7.2 Teoría Organizacional y Administración Pública (Unidades 3, 4)

Weber, M. (2009). **Economía y Sociedad** (Capítulos sobre Dominación y Burocracia). Fondo de Cultura Económica.

- *(Indispensable para comprender el modelo burocrático que estructura gran parte de la Administración Pública).*

Guerrero, O. (2000). **Teoría Administrativa del Estado**. Editorial Plaza y Valdés.

- *(Ofrece un marco conceptual que vincula la teoría administrativa directamente con la estructura estatal, útil para las Unidades 3 y 4).*

Ramió, C. (1999). **Teoría de la Organización y Administración Pública**. Editorial Tecnos.

- *(Texto clave que aplica las principales teorías organizacionales—clásicas, humanas, de sistemas—al contexto de las organizaciones públicas).*

7.3 Complementaria

Sánchez, L. A. (2004). **El Perú: Nuevo Retrato de un País Adolescente**. Editorial Mosca Azul

(o cualquier edición reciente).

- *(Ofrece una perspectiva histórica y sociopolítica sobre la génesis y la dinámica social y política del Estado Peruano - Relevante para las Unidades 2 y 4).*

Daft, R. L. (2011). **Teoría y Diseño Organizacional**. Cengage Learning (o Pearson).

- *(Profundiza en las Teorías de Sistemas y Contingencia, esenciales para la comprensión moderna de la organización pública - Unidad 4).*

Krieger, M. (2001). **Estado y Administración Pública: Perspectivas para el Estudio**



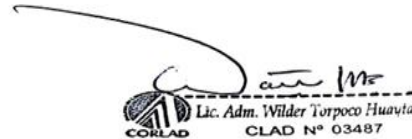
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

de Políticas e Instrumentos de Gestión Pública. Editorial Errepar. (Aborda la relación Estado-Administración y las herramientas de gestión pública, conectando la teoría con la práctica - Unidad 3).

Constitución Política del Perú (1993). (Actualizada).

- (Documento legal indispensable para analizar los Poderes del Estado, las Formas de Gobierno y la Administración Pública en el Perú - Unidades 2 y 3).

Lima, 12 de noviembre de 2025



Lic. Adm. Wilder Torpoco Huayta
CORLAD CLAD N° 03487

Dra. Nelly Lucy Mendez Gutierrez
Directora Unidad de Posgrado
Código: 2012013
Correo electrónico: nmendez@unfv.edu.pe

Mg. Wilder Leoncio Torpoco Huayta
Docente de Administración
Código: 2021083
Correo electrónico: wtorpoco@unfv.edu.pe